

CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 16 de noviembre de 2021 -

- 5ta. Sesión ordinaria -

ACTA N°5

5ta. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen de forma presencial, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Mario ALLIOT	María Laura SABAS
Laura CORRAL	María de los Ángeles TOLEDO
Charito VIGNATTI	Lucrecia WILSON
Sofía DELCONTE	

Se reúnen de forma virtual los Consejeros, Liliana GIMENEZ, Rodrigo BENITEZ, Nora OJEA, Elisabet Patricia SCHNEIDER, Aylén PERETTI y Thiago CARIGNANO.-----

-----Se encuentran ausentes con aviso los Consejeros Micaela Zoe MUSSATI, Lucía CARLETTI y Rodrigo ACOSTA.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.

## 5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las diecisiete horas y cinco minutos, contando con el quórum necesario, se inicia la 5ta. Sesión Ordinaria – quinta reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----

-----El Sr. Presidente inicia la misma. Para comenzar con el orden del día pone a consideración el acta de la reunión anterior.-----

-----Sometida a votación resulta APROBADA por unanimidad.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-

-----Asunto entrado número uno, para toma de conocimiento, expediente REC-1087149-21. Eleva lo Actuado por las Juntas electorales, en los comicios para la elección del representante Estudiante y Graduado de la Escuela Industrial Superior, ante el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU). Convocatoria Resolución Rectoral no: 3965.-----

-----Asunto entrado número dos, expediente REC-1087146-21, para toma de conocimiento. Eleva lo Actuado por las Juntas electorales, en los comicios para la elección del representante Estudiante y Graduado de la Escuela Secundaria UNL, ante el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU). Convocatoria Resolución Rectoral no: 3965.-----

-----Asunto entrado número tres, para toma de conocimiento, expediente EAGG-1086713-21. Eleva lo Actuado por las Juntas electorales, en los comicios para la elección del representante Estudiante y Graduado de la Escuela Agricultura, Ganadería y Granja, ante el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU). Convocatoria Resolución Rectoral no: 3965.-----

-----Asunto entrado número cuatro, expediente REC-1087142-21. Eleva el Plan de trabajo 2022 del CEPU, para su consideración.-----

-----Sobre el asunto entrado número cuatro, el Sr. Presidente aclara que el documento refiere al trazado del plan de acción del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria para el año 2022, procede con la lectura del documento.-----

-----El Sr. Presidente pone a consideración la votación para aprobar el asunto entrado número cuatro. El asunto entrado número cuatro resulta APROBADO.-----

-----Asunto entrado número cinco, para toma de conocimiento, expediente REC-1083517-21. La Señora Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario, eleva la nómina de asignaturas para el registro de aspirantes a interinatos y suplencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS 373/20.-----

-----Asunto entrado número seis, para toma de conocimiento, expediente REC-1086819-21. El Sr. Director de la Escuela Industrial Superior, eleva la nómina de asignaturas para el registro de aspirantes a interinatos y suplencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS 373/20.-----

-----Asunto entrado número siete, para toma de conocimiento, expediente EAGG-1086717-21. La Señora Directora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, eleva la nómina de asignaturas para el registro de aspirantes a interinatos y suplencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS 373/20.-----

-----Asunto entrado número ocho, para toma de conocimiento, expediente REC-1086994-21. La Señora Directora de la Escuela Secundaria UNL, eleva la nómina de asignaturas para el registro de aspirantes a interinatos y suplencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CS 373/20.-----

-----El Sr. Presidente aclara que los asuntos entrados n° 5, 6, 7 y 8, refieren a la normativa fijada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, que pone en funcionamiento a la Comisión Central de Calificación Docente, para lo cual los directivos de los establecimientos educativos preuniversitarios, deben elevar una nómina de posibles asignaturas, espacios curriculares en los cuales estará disponible los interinatos y suplencias. En el mes de febrero 2022 comenzará la etapa de difusión para la inscripción on line de los docentes postulantes.

Este proceso representa una novedad y no invalida los concursos docentes que están vigentes para cada una de las escuelas de nivel preuniversitario. Celebramos que pueda ponerse en marcha este tipo de mecanismo.-----

-----Asunto entrado número nueve, para toma de conocimiento, expediente REC-1085178-21. Resolución Rectoral N.º: 4720, por intermedio de la cual se convoca a elecciones de Consejeras/os Docentes de las Escuelas de Agricultura, Ganadería y Granja, Secundaria y de Nivel Inicial y Primario.-----

-----Asunto entrado número diez, para toma de conocimiento, expediente REC-

1081343-21. Eleva copia de la resolución N.º: 02/21 de la Escuela Secundaria UNL, referida a los estudiantes que adeudan desempeños correspondientes a las asignaturas del ciclo lectivo 2021.-----

-----Asunto entrado número once, para toma de conocimiento, Circular Dirección EIS 002/21. La Dirección de la Escuela Industrial Superior, establece convocatoria a Elecciones para Director y Vicedirector, a llevarse a cabo el día 14 de diciembre de 2021.-

-----Asunto entrado fuera de nómina número uno, expediente REC-1087402-21. Eleva Memoria del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU)- periodo 2021 a sus efectos.-----

-----Sobre el asunto entrado fuera de nómina número uno, el Sr. Presidente aclara que la Memoria del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, ingresa en la presente sesión para ser elevada en tiempo y forma al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral para su correspondiente tratamiento en el presente año.-----

-----El Sr. Presidente pone a consideración la votación para aprobar el asunto entrado fuera de nómina número uno. El asunto entrado fuera de nómina número uno resulta APROBADO.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra al Consejera Laura Corral.-----

-----La Consejera Laura Corral toma la palabra. Expresa complacida el trabajo realizado a lo largo de todo el año y consiente de todo lo que resta por hacer y que se ha visto suspendido por la pandemia. Destaca el trabajo realizado por el cuerpo de consejeros del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria y de todas las escuelas de nivel preuniversitario.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra al Consejero Rodrigo Benítez.-----

-----El Consejero Rodrigo Benítez toma la palabra. Destaca la figura de Claudio Lizárraga, en cuanto a llevar adelante las propuestas, ideas y proyectos para el sistema educativo preuniversitario. Considera que cada uno desde su lugar ha contribuido para cumplir la propuesta. Destaca la figura de Héctor Odetti, como persona que ha escuchado, dialogado y debatido con los distintos actores del cuerpo de consejeros y autoridades de las escuelas de nivel preuniversitario, sobre diversos temas en los últimos años.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra al Consejero Mario Alliot.-----

-----El Consejero Mario Alliot toma la palabra. Destaca los cuatro años de trabajo del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, manifiesta que está transitando su último año como director de la Escuela Industrial Superior de la U.N.L., siendo su última sesión como Consejero, agradece el trabajo de todo el personal de la Dirección del Programa de Enseñanza Preuniversitaria. Se ha podido trabajar para llevar adelante acuerdos y consensos, sosteniendo y fortaleciendo ideas y rumbos, acrecentando así la importancia del sistema preuniversitario dentro de la Universidad Nacional del Litoral. Menciona el crecimiento de la Escuela Industrial Superior de la U.N.L. como proceso que estuvo acompañado por el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra a la Consejera Nora Ojea.-----

-----La Consejera Nora Ojea toma la palabra. Retoma las palabras del Consejero Rodrigo Benítez en cuanto a destacar la figura de Claudio Lizárraga como actor importante para el trabajo del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria y en la conformación de la Escuela Secundaria U.N.L., como así también, como persona que contribuyó a organizar y encaminar la gestión para con dicho establecimiento educativo. Colocó a las escuelas de nivel preuniversitario en un lugar destacado dentro de la U.N.L., como conocedor del sistema educativo, su estructura, sus programas. Saluda al consejero Mario Alliot en su última sesión como miembro del cuerpo y agradece el trabajo de todos en estos últimos años.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra a la Consejera Liliana Giménez.-----

-----La Consejera Liliana Giménez toma la palabra. Agradece el espacio, el Consejo de Enseñanza Preuniversitaria, donde pueden trabajar todos los directores con los docentes y los alumnos. Manifiesta la importancia de tener un director de enseñanza preuniversitaria, ya que al contar con la figura de Héctor Odetti, el diálogo es directo para atender los temas inherentes a la Escuela de Ganadería, Agricultura y Granja, más allá de la dependencia del establecimiento educativo para con las unidades académicas de agronomía y ciencias veterinarias de la U.N.L. Agradece a Héctor Odetti y Susana Castagno por la ayuda constante, la guía y el apoyo para el abordaje de diversos aspectos vinculados a la gestión educativa de la escuela.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y las palabras de todos los Consejeros y da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

-----Siendo las dieciocho horas, se levanta la sesión.-----